

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIGANDCLEAN CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año 2019, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha cantón Quito en la Av. Cusubamba N3068 e intersección Tendales; se reúnen los accionistas de la compañía BIGANDCLEAN CIA LTDA

AVILA ROSALES MAIRA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil ochocientos (160.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

BENALCAZAR MOLINA ALEX SANTIAGO, por sus propios derechos, propietario de cien (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

SERRANO GUALICHICO SUSANA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de cien (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía BIGANDCLEAN CIA LTDA. y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2018

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2018

Preside la reunión el Señor. BENALCAZAR MOLINA ALEX SANTIAGO y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita AVILA ROSALES MAIRA ELIZABETH. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- El presidente solicita que la secretaría de lectura al informe económico de los Sres administradores. El secretaría da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes que representan la mayoría del paquete accionario, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-hoc.

Siendo la 17:00, el Presidente levanta la sesión



Benalcázar Molina Alex Santiago
Presidente - Accionista



Avila Rosales Maira Elizabeth.
Secretaria Ad-Hoc.- Accionista